Guaguas Municipales recibe 35 millones del contrato programa de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria hasta 2016 y consolida su equilibrio económico

05/01/2015

La junta de Gobierno de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria (AUTGC), consorcio formado por el Cabildo Insular, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Ayuntamiento de Santa Lucía, ha aprobado asignar a Guaguas Municipales 35.056.171,40 euros para el periodo 2013-2016 a través del criterio de reparto del contrato programa, que financia el transporte regular de viajeros por carretera de la Isla. Esta aportación, que se sitúa en promedios anuales similares al anterior contrato programa, ejecutado entre 2008 y 2012, consolida el equilibrio financiero de la sociedad municipal para los próximos ejercicios económicos.

La compañía municipal de transporte recibirá en el periodo de vigencia del contrato programa 2013-2016 algo más de 35 millones de euros, de los que 29.568.131 euros serán en concepto de sostenimiento de la oferta básica de Servicio Público; 5.449.092,40 euros de inversión para mejoras en la flota de vehículos, entre otros apartados; y 38.948 euros para el mantenimiento de los sistemas de información de a bordo. En el desglose general por años, Guaguas Municipales tiene asignados 7,2 millones de euros en 2013; 7,3 millones de euros en 2014; unos 9,5 millones en 2015 y algo más de 11 millones de euros para 2016, lo que propicia que las aportaciones vayan anualmente en aumento.

El pasado 15 de octubre, el Consejo de Administración de Guaguas Municipales aprobó el presupuesto de la empresa municipal para el Ejercicio económico 2015, que se eleva a 47,7 millones de euros, un 2,4% (1,16 millones) más que el presente año. Este incremento viene determinado principalmente por el aumento de aportación de fondos por parte del Ayuntamiento, el crecimiento previsto en el número de viajeros y el mantenimiento de la aportación prevista por parte de la AUTGC para el sostenimiento de la oferta básica de Servicio Público, que ahora se concreta tras la aprobación de los criterios de reparto de las cantidades del contrato programa 2013-2016.

En consonancia con los últimos ejercicios económicos, en el presupuesto de 2015 los ingresos por venta al público de títulos de viaje supondrán menos del 50% de los ingresos de la empresa de transporte [22.324.327 euros]. Por lo tanto, los clientes de la compañía asumen de manera directa menos de la mitad de los costes reales del servicio, mientras que el restante lo sufragan las aportaciones de las distintas Administraciones Públicas, principalmente el Ayuntamiento capitalino.

En este sentido, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria contribuye con 16 millones de euros a las cuentas de ingresos de Guaguas Municipales para el ejercicio 2015, lo que supone un incremento de 300.000 euros respecto a 2014, por la consolidación de la política social contemplada en la subvención a los desempleados a través del Bono Solidario. El Consistorio capitalino aporta en el presupuesto el doble del sumatorio del resto de Administraciones Públicas, lo que permite una adecuada prestación del servicio público en todo el municipio.

La aportación del Ayuntamiento capitalino posibilita, además, el mantenimiento de las bonificaciones de las tarifas para estudiantes, familias numerosas, así como la completa gratuidad del bono para las personas jubiladas, al mismo tiempo que el Consistorio mantendrá su nómina de ventajas en las tarifas al Bono Solidario, un título específico para personas en situación de desempleo que alcanza una bonificación del 76% frente al pago directo.

Consolidación de la tecnología sin contacto

Con este presupuesto afianzado, la empresa de transporte profundizará durante 2015 en las actuaciones y objetivos instrumentales realizados durante el año que concluye. Las líneas trazadas por la compañía municipal se centran en la consolidación e incremento en el número de usuarios del transporte público; finalizar el proceso de trasvase de todos los títulos de la compañía a la tecnología sin contacto, con especial incidencia en el nuevo BonoGuagua; y consolidar nuevas funcionalidades para los usuarios a través de información en tiempo real del servicio en distintos soportes, tanto en parada -donde se incorporarán 39 nuevos postes/paneles- como a través de dispositivos móviles de información en tiempo real.

Además, la consolidación económica en Guaguas Municipales no sólo prevé mantener los actuales niveles de empleo, lo que garantiza la estabilidad del personal de la empresa, sino que a inicios de 2015 contratará a cinco nuevos conductores, lo que aumentará la prestación del servicio en diferentes servicios comerciales, como la activación de la Línea 26 durante los fines de semana o la mejora de la frecuencia de la Línea 91.

Por otra parte, también es prioridad de la empresa municipal de transporte profundizar en la mejora de la actual red de líneas al objetivo de seguir adaptando de manera eficiente su oferta a la demanda de los clientes. Por ello, siguiendo el mandato del Plan de Movilidad Urbana de la ciudad, se seguirá realizando un trabajo exhaustivo de las posibilidades técnicas y económicas para implementar en la capital el sistema BRT (Bus Rapid Transit), una plataforma de transporte que se desarrolla con éxito en grandes ciudades de Europa y América, que fue presentada en sociedad el pasado 5 de noviembre.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-recibe-35-millones-del-contrato-programa-de-la-autoridad-unica-del-transporte-de-gran-canaria-hasta-2016-y-consolida-su-equilibrio-economico-587